

	PROCESO JUSTICIA TRANSICIONAL					
	FORMATO ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE					Código
	Fecha emisión	2020	12	16	Versión: 01	Página: 1 de 8

**DIRECCIÓN JUSTICIA TRANSICIONAL
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PERSECUCIÓN DE BIENES**

ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE

Tramite N° 110016000253201184603

Ciudad y fecha de la diligencia: Bogotá (Cundinamarca), 4 de Agosto de 2022

Despacho Fiscal de Tribunal: Fiscal 38

Nombre del Fiscal que realiza la diligencia: LUZ NANCY PRIETO CLAVIJO

Bloque: BLOQUE ORIENTAL DE LAS FARC

Postulado: ELI MEJIA MENDOZA

ID Bien: 103668

Tipo de bien: Inmueble Predio Urbano

Descripción del bien: El inmueble se encuentra identificado en el Folio de matrícula inmobiliaria 50N-20339465 como casa de habitación numero 2 ubicada en la calle 139 N° 56ª-60 en la ciudad de Bogotá.

Identificación del bien: FMI No. 50N-20339465

Cédula Catastral CHIP AAA0160FEBR

Dirección del bien: Calle 139 N. 56A-60 Plaza Vallarta P.H. Casa Int. 2 – Calle 139 N. 56-60 casa 2 – CL 139 72ª 60 Ca 2 (Dirección Catastral)

Municipio-Departamento de ubicación del bien: Bogotá (Cundinamarca)

Entidades que participan en la diligencia: FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VICTIMAS (FRV) y Sociedad de Activos Especiales (SAE)

Magistratura que ordena el secuestro: Magistrada de Control de Garantías sala de Justicia y Paz de Bogotá Doctora TERESA RUIZ NUÑEZ

Fecha de la audiencia que decreta la medida cautelar sobre el bien: 19 de marzo de 2019.

Persona que atiende la diligencia dentro del predio: (Nombre, cedula, teléfonos)

Al momento de la diligencia el inmueble esta desocupado.

Se inicia la diligencia de Secuestro y entrega del inmueble al Fondo para la Reparación de las Víctimas, así:

En la ciudad de Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), siendo las 9:00 horas, la suscrita Fiscal de apoyo, subcomisionada por la Fiscalía 38 Delegada ante el Tribunal adscrita a la Dirección Nacional de Fiscalías de Justicia Transicional – Grupo interno de bienes, Dra. LILIA YANETH HERNANDEZ RAMIREZ mediante orden de cumplimiento 008/2022 del 1 de agosto de 2022 y con el apoyo operativo de los Funcionarios DIANA CAROLINA BUENO QUINTERO en calidad de



FORMATO ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE

Código

FGN-MP03-F-22

Fecha emisión

2020

12

16

Versión: 01

Página: 4 de 8

Segundo Piso: Se accede por las escaleras donde se llega a un pasillo, frente a las escaleras se aprecia un mueble empotrado, el pasillo es para circulación de dos habitaciones y un baño, las habitaciones tienen cada una un closet en madera y pisos laminados, el baño completamente enchapado, división de la ducha con pared en concreto y enchapada, entrada a la ducha en puerta de vidrio, mueble para el lavamanos, diagonal a este se encuentran las escaleras de acceso al tercer piso.

Piso Tres: se accede por las escaleras que dan a un espacio al parecer destinado a zona social, con una puerta ventana que conduce a un balcón, contiguo a este se encuentra una habitación con baño privado, el baño tiene las mismas características del segundo piso, la cubierta del baño es en vidrio transparente. Al lado del balcón se aprecia un gabinete donde se ubica el calentador de agua.

Los pisos de la vivienda son en piso laminado color café, los baños y la cocina se encuentran totalmente enchapados con sus accesorios sanitarios. El piso de la escalera es en madera maciza. En la sala hay una chimenea tradicional de leña con puerta y buitrón.

Especificaciones Constructivas:

Casa Principal

TIPO DE INMUEBLE	AREA PRIVADA
Casa Principal	146.30 m2
CARACTERISTICAS	
Estructura	Mampostería en material, bloque cocido, pañetado, pintado
Piso	En cemento afinado, enchapados y con piso laminado
Mampostería	Columnas y vigas en concreto y varilla, pañetado y pintado, estructura en material
Cubierta	Teja de cemento asbesto, al parecer sobre entramado en madera
Fachada	La forma una puerta, una ventana, segunda ventana en el segundo piso.
Cielorraso	En láminas de superboard en la cubierta y placa en concreto en los pisos inferiores.

	PROCESO JUSTICIA TRANSICIONAL					
	FORMATO ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE					Código
	Fecha emisión	2020	12	16	Versión: 01	Página: 5 de 8

Carpintería metálica	Marcos de ventanas externas, escaleras sótano
Carpintería	Puertas, ventanas interiores, closet, pasamanos
Cocina	Integral, mesón en granito
Baño	Enchapados, con accesorios sanitarios, división en vidrio laminado en baño de piso 2 y piso 3.

Vetustez de la Construcción.

De 20 a 25 años

Conservación de la Construcción.

Regular estado de conservación, presenta humedad y descascaramiento de la pintura.

Uso o Destinación Actual del Bien:

Residencial

Surtidos las trámites legales la FISCALIA GENERAL DE LA NACION, **DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE SECUESTRADO** el presente inmueble, identificado con MATRÍCULA INMOBILIARIA 50N-20339465 conforme a las previsiones legales consagradas en el artículo 54 de la Ley 975 de 2005, Artículo 17 B de la Ley 1592 de 2012 Decreto 1069 de 2015 Sección de bienes y demás normas concordantes, procediendo a designar como **SECUESTRE** del mencionado inmueble ya descrito al **FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS—UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS**, representado en esta diligencia por los siguientes integrantes del FRV, ALEJANDRO MORENO (Topógrafo), ALEXA DEL CARMEN SANCHEZ (Grupo Administración de Bienes), CAROLINA GOMEZ (Administradora de Bienes Bogotá).

Continúa la Fiscalía. Acto seguido se informa a los aquí designados cuáles son sus deberes y obligaciones, se les recuerda las consecuencias que puede traer el incumplimiento al cuidado debido del bien que por esta acta se les entrega, funcionarios que, enterados de lo anterior, aceptan para el FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS el cargo y con su firma en la presente acta se entiende que quedan debidamente posesionados. De la misma forma se les hace saber a los aquí designados, que desde este momento en adelante se entenderán para todos los efectos relacionados con el bien en cuestión con el FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y

5



FORMATO ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE

Código

FGN-MP03-F-22

Fecha emisión

2020

12

16

Versión: 01

Página: 6 de 8

REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS- ubicada en la carrera 85 D número 46 A – 65 PISO 3 Complejo Logístico San Cayetano Bogotá D.C. teléfono 7965150 EXT 2273, entidad que por virtud de la presente diligencia a partir de la fecha queda a disposición del inmueble, quienes dispondrán lo de su cargo respecto de la administración, destinación y tenencia del mismo de acuerdo con la normatividad vigente en esta materia, en especial lo dispuesto en el artículo 683 del Código de Procedimiento Civil y normas concordantes y pertinentes.

De la misma forma, se encuentra presente el señor De la misma forma, se encuentra presente el señor EDWARD GIOVANNI ANGULO BERNAL identificado con C.C. N. 80.169.875 Profesional II, en representación de la Sociedad de Activos Especiales SAE, para garantizar la entrega del bien que hasta la fecha estuvo bajo la administración y cuidado de esta entidad y de esta forma dar cumplimiento a lo resuelto por el Juzgado de extinción de dominio dentro de la resolución de improcedencia extraordinaria.

Observaciones: Se realizó por parte de la policía judicial registro fotográfico

Se hace entrega a los funcionarios del Fondo del Acta de secuestro del presente bien.

En la diligencia hizo presencia el Dr. VICTOR HUGO HURTADO CORTES, como Procurador Delegado II, adscrito al Despacho 23 Delegado ante el Tribunal de Justicia y Paz – quien constató que en el tramite se cumplió con el procedimiento legal establecido para el efecto.

Por su parte los representantes del Fondo para la Reparación de las Victimas Manifestaron:

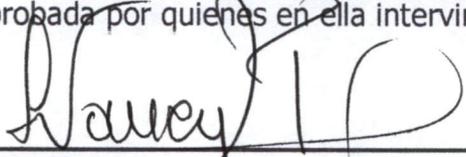
CAROLINA GOMEZ indico: *"El Fondo de Reparación de Victimas recibe el inmueble de parte de la Fiscalía General de la Nación, el cual se encuentra bajo la administración de la Sociedad de Activos Especiales. El inmueble se encuentra en regular estado, requiere reparaciones locativas y aseo, se verificó servicios públicos y cuenta con energía y agua, el servicio de gas esta suspendido, según recibos presenta una deuda por servicio de energía a agosto de \$2.175.600, y de agua una deuda por valor por \$1.125.085 y una deuda de administración por valor de \$3.108.000 correspondientes a los meses de abril a agosto de 2022, el inmueble cuenta con garaje doble que también requiere mantenimiento y deposito en buen*

	PROCESO JUSTICIA TRANSICIONAL					
	FORMATO ACTA DE SEQUESTRO DE INMUEBLE					Código
	Fecha emisión	2020	12	16	Versión: 01	Página: 7 de 8

estado, de uso exclusivo de la propiedad. Quedamos a la espera de la entrega material por parte de la SAE.

Se concede el uso de la palabra al funcionario representante de la SAE EDWARD GIOVANNI ANGULO, quien indicó: *"Quedamos pendientes de la de entrega física y material del inmueble una vez surtidos los tramites administrativos que se adelantan con el Fondo."*

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron siendo las 11:00 Horas.



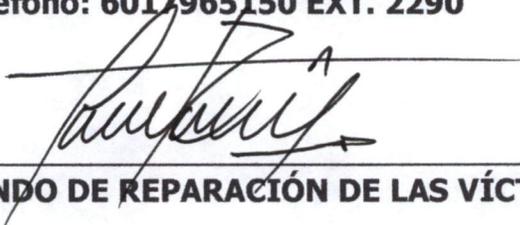
FISCAL 88
ADSCRITA AL DESPACHO 38
Nombre y Apellido: LUZ NANCY PRIETO CLAVIJO



FONDO DE REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS (Abogada)
Nombre y Apellido: CAROLINA GOMEZ
C.C. N. 52.733.757 de Bogotá
ADMINISTRADORA DE BIENES BOGOTÁ
Teléfono: 6017965150 EXT. 2290



FONDO DE REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
Nombre y Apellido: ALEXA DEL CARMEN SANCHEZ
C.C. N. 1.064.842.899
GRUPO ADMINISTRACIÓN DE BIENES
Teléfono: 6017965150 EXT. 2290



FONDO DE REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS



FORMATO ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE

Código

FGN-MP03-F-22

Fecha emisión

2020

12

16

Versión: 01

Página: 8 de 8

Nombre y Apellido: ALEJANDRO MORENO
C.C. N. 1.125.229.374
TOPOGRAFO
PERSONAL EN MISION
Teléfono: 6017965150 EXT. 2290

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

Nombre y Apellido: EDWARD GIOVANNI ANGULO
C.C. N. 80.169.875
PROFESIONAL II
Teléfono:

PROCURADOR DELEGADO

Nombre y Apellido: DR. VICTOR HUGO HURTADO CORTES
Teléfono: 6017965150 EXT. 2290

Carlina Bueno Q
APOYO TECNICO – INGENIERA CIVIL
CTI - JUSTICIA TRANSICIONAL

Nombre y Apellido: DIANA CAROLINA BUENO QUINTERO

APOYO OPERATIVO – INVESTIGADOR
DIJIN - JUSTICIA TRANSICIONAL

Nombre y Apellido: TTE. ENGHELBER SUAREZ JAIMES